

Sesión Ordinaria No.29-95
06-06-95

Acta de la Sesión Ordinaria N°29-95 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del seis de junio de mil novecientos noventa y cinco, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Juan José Rodríguez Campos
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

SINDICO SUPLENTE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. Mónica González Pérez

MIEMBROS AUSENTES

1
2 REGIDORES PROPIETARIOS

3
4 Sra. Yineth Céspedes Serrano

Justificada

5
6 REGIDORES SUPLENTE

7
8 SINDICOS PROPIETARIOS

9
10 Sr. Federico Rodríguez Madrigal

11
12 SINDICOS SUPLENTE

13
14 Sr. Marcos Porras Quesada

15 Sr. Román Villegas Alfaro

16
17 ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

- 18
19 1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta 28, de
20 la Sesión Ordinaria No.28-95, celebrada el treinta de Mayo
21 de mil novecientos noventa y cinco.
22

23 SE ACUERDA:

24
25 Por unanimidad, aprobar el acta 28, de la Sesión Ordinaria
26 No.28-95, celebrada el treinta de Mayo de mil novecientos
27 noventa y cinco.
28

29 ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

- 30
31 1. El Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo
32 se tome un acuerdo para realizar los pagos que así lo
33 requieren:
34

35 SE ACUERDA:

36
37 Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes
38 pagos:
39

40 A. PARA: Empresa W.P.P.

41 MONTO: ₡291.726,00 (doscientos noventa y un mil
42 setecientos veintiseis 00/100).

43 CONCEPTO: Recolección, Disposición y Tratamiento de
44 Desechos Sólidos en el cantón de Belén, del día
45 29 de mayo al 03 de junio de 1995.
46

47 B. PARA: Plásticos para la Construcción S.A.

48 MONTO: ₡190.373,75 (ciento noventa mil trescientos
49 setenta y tres con setenta y cinco céntimos).

50 CONCEPTO: Compra de materiales para el uso del acueducto.
51

2. El Sr. Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal informó a los señores del Concejo Municipal que se reunió con la señora Marita Salas, Directora de la Escuela España, quien le solicitó una audiencia con el Concejo para aclarar la situación respecto a la no participación de la escuela en los Juegos Deportivos Escolares.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

A. Convocar a la señora Marita Salas Elizondo, Directora de la Escuela España a Sesión Extraordinaria el próximo jueves 8 de Junio a las 5:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, esto en atención a la audiencia solicitada por ella.

B. Invitar a dicha sesión a las señoras Directoras de las Escuelas Manuel del Pilar Zumbado González y Escuela Fidel Chaves Murillo.

3. El Sr. Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal informó a los señores del Concejo Municipal que asistió junto con los Ejecutivos Municipales de la provincia de Heredia a una reunión al IFAM donde se analizó la nueva ley de Impuesto de Bienes Inmuebles, dentro de la cual se conoció lo siguiente:

a. Anteriormente el Ministerio de Hacienda reconocía un 62% por concepto del impuesto territorial a las Municipalidades, actualmente la Municipalidad recibiría un 86% del pago de impuesto más el 10% del detalle de caminos, de sus vecinos, el resto se distribuye así:

b. Un 8% como fondo de desarrollo municipal.

c. Un 3% al IFAM para préstamos durante tres años.

d. Un 3% para Catastro Nacional por tres años.

Al respecto el Ejecutivo Municipal sugiere enviar copia a cada uno de los miembros del Concejo para el análisis respectivo y posteriormente hacer reunión e invitar a un miembro de la Unión de Gobiernos Locales para discutir sobre el mismo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, enviar copia de la ley de Impuesto de Bienes Inmuebles a cada uno de los miembros del Concejo Municipal.

El Sr. Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal:

1 4. Informa que solicitó audiencia con el Instituto Geográfico
2 para tratar el asunto de los límites con la provincia de
3 Alajuela.
4

5 5. Informa que respecto a los problemas que se han venido
6 presentando con la Contraloría General de la República con
7 el asunto de la basura para contratar servicios y
8 solucionar problemas futuros, se le planteó dicha situación
9 al Diputado Victor Julio Brenes, y en consecuencia se
10 realizará una reunión el día viernes 9 de junio de 1995 a
11 las 8:00 a.m. en la oficina del diputado Brenes Rojas con
12 el contralor Lic. Samuel Hidalgo, y demás ejecutivos
13 municipales para que él plantee la problemática al Sr.
14 contralor de la Contraloría General de la República.
15

16 Además, manifiesta que si algún miembro del Concejo lo
17 tiene a bien, lo pueden acompañar a dicha reunión.
18

19 6. Informa que la Srta. Mónica González Pérez, Secretaria del
20 Concejo Municipal le solicitó un permiso de 6 meses sin
21 goce de salario apartir del 17 de julio hasta el 17 de
22 enero, esto para participar en un intercambio a los Estados
23 Unidos. Al respecto recomienda a la Srta. Sabrina Ubilla
24 Enríquez para que la sustituya en dicho período.
25

26 7. Informa que en el día de hoy atendió al Ing. Manuel
27 Fonseca, de la Dirección de Asignaciones Familiares del
28 MOPT. Al respecto le solicitó ayuda para que en el nuevo
29 Liceo de Belén se construya un comedor escolar, solicitud
30 que se hizo en enero de 1995.
31

32 SE ACUERDA:
33

34 Por unanimidad y en firme, solicitar de la manera más atenta y
35 respetuosa, la colaboración al Ing. Manuel Fonseca, de la
36 Dirección de Asignaciones Familiares del MOPT, para que dentro
37 del Presupuesto del año 1996 se tomen en cuenta recursos para
38 la construcción de un comedor escolar en el nuevo Liceo de
39 Belén, para una población de mil estudiantes. El Código
40 Presupuestario del Liceo de Belén es 13-99075.
41

42 8. Informa que el asfaltado en Calle La Chácara y entrada de
43 la Iglesia La Asunción ya se finalizó.
44

45 9. Informa que le envió una nota al Sr. Arturo Cháves de la
46 Revista COMUNIDADES para que visite el comercio del cantón
47 de Belén y solicitar financiamiento de la revista. Esto
48 con el propósito de que se lleve a cabo en el mes de
49 agosto.
50

51 10. El Ejecutivo Municipal Sr. Victor Víquez Bolaños, hace
52 referencia a los señores del Concejo Municipal respecto a

la Sesión Ordinaria el próximo martes 13 de junio de 1995,
ya que es el día de San Antonio.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, sesionar el próximo martes 13 de junio de 1995, día de San Antonio a las 4:00 p.m. Esto con motivo de la celebración de las fiestas patronales.

ARTICULO III. VARIOS.

1. El Sr. José Guillermo Delgado Arias, Regidor Suplente expresa a los señores del Concejo Municipal las siguientes inquietudes, a las cuales considera se debe poner la atención que merecen:

* Problemática de la Seguridad en el cantón:

Jóvenes que distribuyen droga, poca vigilancia, etc. Considera que es necesario solicitar una audiencia con la persona indicada para exponerle la problemática.

* Problemática con la inspección de tránsito:

Considera que se debe controlar los taxis piratas y tomar las medidas del caso. También, considera que es necesario solicitar una audiencia con la persona indicada para exponerle la problemática.

* Controlar la limpieza, producto de fiestas patronales.

Al respecto, el Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero propone presentar una moción al próxima sesión, en relación a estos dos puntos: seguridad e inspección de tránsito, esto para lograr y exigir acciones concretas.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

1. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3698.
INTERESADO: Asociación Nacional de Educadores, ANDE.
DIRECCION: San Antonio, 100 mts norte y 100 mts este de la Municipalidad, Finca ANDE.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3698.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los
requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de
construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :150 M2.
VALOR DE LA OBRA :¢1.000.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 10.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :remodelación
CONSTRUCCION DESTINADA A :estructura de techo
PROFESIONAL RESPONSABLE :Arq. Gerardo Chavarría Peña.

2. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3699.
INTERESADO: Gladys Barrientos Ramírez.
DIRECCION: San Antonio, Urbanización Villas
de Belén, Lote No.21.
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción
#3699.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los
requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de
construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :90.25 M2.
VALOR DE LA OBRA :¢3.820.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 38.200.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda.
PROFESIONAL RESPONSABLE :Arq. Luis Bogantes Miranda.

3. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3700.
INTERESADO: Abonos Agro S.A.
DIRECCION: San Antonio, contiguo al
Polideportivo, (antes
instalaciones Johnson y Johnson).
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción
#3700.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los
requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de
construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :550 M2.
VALOR DE LA OBRA :¢1.950.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 19.500.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :demolición
CONSTRUCCION DESTINADA A :150 m2 paredes.

PROFESIONAL RESPONSABLE :Arq. Fernando Jiménez.

4. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3701.
INTERESADO: José Luis Venegas Murillo.
DIRECCION: San Antonio, Calle La Labor, 50
mts norte y 50 mts este de Taller
Land Rover.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción
#3701.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los
requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de
construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :94.50 M2.
VALOR DE LA OBRA :¢4.309.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 43.090.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda
PROFESIONAL RESPONSABLE :Arq. Luis Bogantes Miranda.

5. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3702.
INTERESADO: María R. Venegas Rojas.
DIRECCION: San Antonio, 75 mts al este de
Aguilar y Solís.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción
#3702.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los
requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de
construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :12 M2.
VALOR DE LA OBRA :¢600.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 6.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :ampliación
CONSTRUCCION DESTINADA A :cochera, muro de retención y
techo.
PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

6. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3703.
INTERESADO: Orlando Zamora Cappella.
DIRECCION: San Antonio, 600 mts al este de la
Estación del Ferrocarril.

Según dictamen de Comisión de Obras.

1 SE ACUERDA:

2
3 Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción
4 #3703.

5 OBSERVACIONES :Debe cumplir con los
6 requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de
7 construcción.

8
9 AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :20 M3.
10 VALOR DE LA OBRA :¢50.000.00
11 IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 500.00
12 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :excavación
13 CONSTRUCCION DESTINADA A :acceso de automóvil
14 PROFESIONAL RESPONSABLE :Ing. Rodolfo Vindas Sánchez.

15
16 7. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3704.
17 INTERESADO: Zeneida Peraza Granados.
18 DIRECCION: La Ribera, Salón-Bar el Palenque,
19 frente a Balneario Ojo de Agua.
20 Según dictamen de Comisión de Obras.

21
22 SE ACUERDA:

23
24 Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción
25 #3704.

26 OBSERVACIONES :Debe cumplir con los
27 requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de
28 construcción.

29
30 AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :4 M2.
31 VALOR DE LA OBRA :¢200.000.00
32 IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 2.000.00
33 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
34 CONSTRUCCION DESTINADA A :horno de ladrillo
35 PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

36
37 8. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3705.
38 INTERESADO: Jorge Arturo Rodríguez Espinoza.
39 DIRECCION: San Antonio, 100 mts norte y 50
40 mts este de la Municipalidad.
41 Según dictamen de Comisión de Obras.

42
43 SE ACUERDA:

44
45 Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción
46 #3705.

47 OBSERVACIONES :Debe cumplir con los
48 requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de
49 construcción.

50
51 AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :10 M2.
52 VALOR DE LA OBRA :¢50.000.00

IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 500.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A :acera
PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

9. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3706.
INTERESADO: Arnoldo Herrera González.
DIRECCION: San Antonio, Calle Flores.
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3706.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los
requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de
construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :16 M2.
VALOR DE LA OBRA :¢480.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 4.800.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :ampliación
CONSTRUCCION DESTINADA A :dormitorio
PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

10. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3707.
INTERESADO: Luis Guillermo Nuñez Alvarado.
DIRECCION: San Antonio, contiguo a Promatesa.
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3707.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los
requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de
construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :36 M2.
VALOR DE LA OBRA :¢300.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 3.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A :tapia
PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

11. SOLICITUD DE VISADO N°695
PROPIEDAD DE: Francisco Vizcaíno Rodríguez
DIRECCION: Calle Talía Rodríguez, La Ribera de
Belén.
PLANO CATASTRADO: H-434908-95. (Minuta Catastral).
FINCA FOLIO REAL: 4031659-000.

1 Según dictamen de Comisión de Obras.

2
3 SE ACUERDA:

4
5 Por unanimidad y en firme, aprobar el visado #695. Según
6 artículo IV.23, inciso D de la Sesión Ordinaria No.10-95 del 21
7 de febrero de 1995. No se permiten lotes inferiores a 200 m2 y
8 se permite un máximo de construcción del 40% del área del lote.

9
10 12. SOLICITUD DE VISADO N°693
11 PROPIEDAD DE: Francisco Murillo Alfaro
12 DIRECCION:
13 PLANO CATASTRADO: H-25318-92, H-8924-91, H-8923-91
14

15 Según dictamen de Comisión de Obras.

16
17 Se resuelve, someter a estudio del Departamento de
18 Ingeniería sobre obras de infraestructura el Visado #693.

19
20 13. Se conoce nota suscrita por el Ing. Francisco Ulibarri
21 Pernus de Inmobiliaria Izarra, quien solicita la
22 aprobación del proyecto presentado y la autorización para
23 utilizar la Calle Los Tilianos para la evacuación pluvial
24 del proyecto Puertas de Alcalá.

25
26 SE ACUERDA:

27
28 Por unanimidad y en firme:

29
30 A. Aceptar a Inmobiliaria Izarra, representada por el Ing.
31 Francisco Ulibarri Pernus el anteproyecto presentado para
32 la Urbanización Puertas de Alcalá.

33
34 B. Se autoriza a Inmobiliaria Izarra el uso de la Calle Los
35 Tilianos para evacuar las aguas de la Urbanización Puertas
36 de Alcalá, ya sea evacuando únicamente las aguas
37 circunscritas a la Urbanización o bien evacuando también
38 los fundos superiores que afectan el área.

39
40 C. La tubería se ubicará al costado este de la Calle Los
41 Tilianos, según alineamiento municipal.

42
43 14. Se recibe nota del Sr. Alejandro Morales Siberio de ALMOSI
44 S.A., quien solicita permiso para ampliación de Taller de
45 Carrocería en finca inscrita al Folio Real No.4-011952-0 en
46 La Ribera, Calle Horacio Murillo Montes de Oca. (El Sr.
47 Morales adjuntó notas de Departamento de Urbanismo del
48 INVU, Ministerio de Salud y Departamento de Higiene
49 Industrial).

50
51 SE ACUERDA:

1
2 Por unanimidad y en firme, solicitar al Sr. Alejandro Morales
3 Siberio de ALMOSSI S.A., para efectos de pronunciamiento de la
4 Comisión de Obras, el cuestionario para la obtención de patente
5 para taller y pequeña industria.
6

7 15. Se conoce nota suscrita por el Lic. Juan Manuel Ramírez
8 Villanea, quien solicita el acuerdo municipal para que el
9 Sr. Ejecutivo Municipal firme el traspaso del lote
10 destinado a parque de la urbanización Trinidad Marín
11 Esquivel, sita en La Asunción de Belén, finca H-142152-000
12 con una área de 302,96 m2, plano catastrado H-647231-86,
13 actualmente propiedad de Ronald Marín Durán.
14

15 SE ACUERDA:

16
17 Por unanimidad y en firme, autorizar al Sr. Víctor Víquez
18 Bolaños, Ejecutivo Municipal para firmar la respectiva escritura
19 de traspaso del lote destinado a parque de la urbanización
20 Trinidad Marín Esquivel sita en La Asunción de Belén, finca
21 N°142152-000 con una área de 302,96 m2, plano catastrado N°H-
22 647231-86 actualmente propiedad de Ronal Marín Durán.
23
24

25 16. Se recibe nota de los señores de Taller Industrial Molina y
26 16 empresas más ubicadas alrededor de la empresa Galletas
27 Cuétara (Calle Rusia). ASUNTO: Mejoras en la vía.
28

29 Al respecto se comisiona al Ejecutivo Municipal para que
30 coordine con el Departamento de Ingeniería presupuesto de las
31 mejoras en la vía, y posteriormente remitir los costos a los
32 interesados.
33

34 17. Se recibe nota del Ing. Bernal Cartín Thompson en
35 representación de Inversiones Olivo S.A. ASUNTO: Presenta
36 anteproyecto corregido de Urbanización Industrial La
37 Asunción para su respectiva aprobación.
38

39 Se resuelve someter a consideración del Departamento de
40 Ingeniería la propuesta del anteproyecto de Urbanización
41 Industrial La Asunción para su estudio y dictamen.
42

43 18. Se conoce informe del Departamento de Ingeniería:
44

45 A. Caso de Freddy Castro Quesada (solicitud de Sara Vargas
46 Arroyo: Informa que el interesado está construyendo en
47 Fátima, 150 mts este de la Imagen de Fátima. El
48 Departamento de Ingeniería reporta violación de sellos e
49 informa que la construcción no coincide con los planos. La
50 violación de sellos implica el tratamiento legal
51 correspondiente, por lo que se le solicita al Ejecutivo
52 Municipal proceder en consecuencia.

1
2 B. Se informa de la clausura de la construcción en propiedad
3 del Sr. Robert Obando Durán, 200 oeste del cementerio; por
4 no coincidir la obra con el Permiso de Construcción N°3665.
5

6 19. Se recibe solicitud de Patente N°233 de Abonos Agro para
7 uso de Bodega de Materiales de Construcción. Además, se
8 recibe solicitud de patente N°224 para Taller de
9 Ebanistería, 50 norte de Yiris (bodegas de Miguel Marín).
10

11 Al respecto, se resuelve:
12

13 A. Recomendar al Departamento de Rentas y Patentes que de
14 ahora en adelante simultáneamente a la solicitud, se
15 solicite el cuestionario con información previa para
16 obtener permisos y patente para talleres y pequeña
17 industria.
18

19 B. Queda pendiente el pronunciamiento del Departamento de
20 Ingeniería respecto a las solicitudes de patentes N°233 y
21 N°224 hasta que los interesados presenten el cuestionario
22 con la información respectiva.
23

24 Los señores de la Comisión de Obras atendieron:
25

26 20. Señor Mario Araya González: Quien denuncia el posible
27 cambio de uso en la construcción de su vecino Robert Obando
28 Durán.
29

30 Al respecto se le dan las explicaciones del caso y se le
31 comunica que la construcción de su vecino Robert Obando Durán ya
32 ha sido clausurada.
33

34 21. Señor Alexis Venegas Alfaro. ASUNTO: Descarga de aguas
35 pluviales en costado este del martillo en Urbanización
36 Vereda del Río.
37

38 El Sr. Alexis Venegas Alfaro presenta escrito donde se
39 evidencia la existencia de colector de aguas pluviales al
40 costado oeste del Plano Catastrado H-175239-94, en el martillo
41 del costado este de la urbanización Vereda del Río, solicitado
42 como requisito para anteproyecto de segregación de 9 lotes.
43

44 Al respecto se le solicita al Departamento de Ingeniería
45 Municipal estudiar la propuesta y pronunciarse en la próxima
46 sesión.
47

48 22. Señor Carlos Valerio Garita: ASUNTO: Problema de pluviales
49 en Urbanización Zayquí. El Sr. Valerio expone que los
50 vecinos están en disposición de aportar para la solución
51 del sistema de aguas pluviales desde 100 mts al sur de la
52 entrada de la Urbanización Zayquí, frente a las propiedades

1 de Zita María Solano Moya, José Luis Alpizar M, Carolina
2 Zamora G. y Elías Alvarado.
3

4 Al respecto, se solicita al Departamento de Ingeniería
5 realizar una evaluación y un presupuesto de lo planteado, lo
6 cual permita atender la solicitud de los vecinos.
7

8 23. Señores: Lic. Robert Obando Durán, Sra. Elizabeth Ramírez
9 León y Elberth Obando Durán. ASUNTO: Infraestructura
10 clausurada en La Ribera, 200 mts oeste del cementerio,
11 Permiso de Construcción No.3665.
12

13 SE ACUERDA:

14
15 Por unanimidad y en firme:

16
17 A. Informar al Sr. Robert Obando Durán que su solicitud para
18 el cierre lateral de la estructura autorizado en el
19 Permiso de Construcción No.3665, es denegado por el cambio
20 en el concepto formal y funcional del inmueble, así como no
21 se aclara el uso o destino final de la infraestructura.
22

23 B. Ante lo expuesto, el interesado debe aclarar el uso de la
24 construcción y tramitar los planos correspondientes en la
25 Oficina Centralizadora de Permisos de Construcción.
26

27 C. Se le informa al interesado que en esta zona no se permite
28 el uso de la tierra para otro fin que no sea el
29 Residencial.
30

31 24. ASUNTO: Firma de la Escritura correspondiente de traspaso
32 de lotes a la Municipalidad de Belén, zonas
33 verdes y calle pública PROYECTO URBANISTICO
34 "VILLAS MOYA".
35

36 SE ACUERDA:

37
38 Por unanimidad y en firme, autorizar al Ejecutivo Municipal, Sr.
39 Victor Víquez Bolaños, para que comparezca ante la notaría
40 pública del Lic. Oscar E. Pérez Zumbado a firmar la escritura
41 correspondiente de traspaso de dos lotes a la Municipalidad de
42 Belén, que corresponden a terreno destinado a calles públicas y
43 al pago del 10% de zonas verdes por el Proyecto Urbanístico
44 denominado "VILLAS MOYA", esos lotes son los descritos en los
45 Planos Castastrados H-222296-94 y H-239-365-95 del 3 de marzo de
46 1995.
47

48 *****

49 *

50 El Regidor Propietario Sr. Victor Sanabria Villalobos se
51 retira de la sesión a las 7:05 p.m., con el permiso del

1 Presidente Municipal, esto por cuanto debe estar presente en las
2 actividades culturales con motivo de las Fiestas Patronales.

3 *****

4 *

5
6 ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

7
8 Nadie solicito audiencia para esta sesión.

9
10 ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

11
12 1. Para: Presidente Municipal Ing. William Murillo.
13 De: Presidente Lic. Johnny Soto y Secretario Olman
14 Rojas de UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES.
15 Asunto: Informa que el pasado sábado 29 de abril se
16 aprobó en segundo debate la Ley de bienes
17 Inmuebles y en primera Legislatura las Reformas
18 Electorales.

19
20 2. Para: Concejo Municipal.
21 De: COJUCAM S.A. ABOGADOS Y NOTARIOS.
22 Asunto: Ponen a disposición de la Municipalidad, los
23 servicios COJUCAM, Consorcio Jurídico de
24 Capacitación y Asesoría Municipal, el nació a la
25 vida jurídica para responder a las necesidades de
26 asesoría y capacitación de todas las
27 municipalidades del país.

28
29 3. Para: Concejo Municipal.
30 De: Olman Chinchilla, Secretario Sindicato de
31 Empleados del Concejo Nacional de Producción.
32 Asunto: Solicitan audiencia para referirse a los
33 Proyectos de Ley en la Asamblea Legislativa sobre
34 la privatización y venta de la Fábrica Nacional
35 de Licores.

36
37 SE ACUERDA:

38
39 Por unanimidad, conceder audiencia el día cuatro de julio a las
40 5:30 p.m en el Salón de Sesiones de la Municipalidad al Sr.
41 Olman Chinchilla, Secretario Sindicato de Empleados del Concejo
42 Nacional de Producción para que se refiera a los Proyectos de
43 Ley en la Asamblea Legislativa sobre la privatización y venta de
44 la Fábrica Nacional de Licores.

45
46 4. Para: Sr. Alfredo Valdivieso Serrano.
47 De: Arq. Rodolfo Sancho, Dirección de Urbanismo,
48 INVU. Copia: Municipalidad de Belén.
49 Asunto: Aclara que el término cuarto, significa
50 DORMITORIO, el cual regula la densidad
51 habitacional.

1 5. Para: Concejo Municipal.
2 De: Directora Escuela Fidel Cháves y Asesor
3 Supervisor Circuito 03.
4 Asunto: De acuerdo a lo establecido en los artículos No.
5 13 y No.14 del Reglamento General de Junta de
6 Educación y Administrativas, proceden a remitir
7 ternas para sustituir o nombrar cinco miembros de
8 la Junta de Educación de la Escuela Fidel Chaves.
9

10 SE ACUERDA:

11
12 Con los cuatro votos a favor de los Regidores Propietarios:

13
14 Ing. William Murillo Montero
15 Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado
16 Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
17 Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado
18

19 Y con un voto en contra del Sr. Victor Manuel Sanabria
20 Villalobos, respecto al nombramiento del señor Tobías Zarate
21 Bogantes, ya que está en desacuerdo en que forme parte de la
22 Junta de Educación. Respecto a los demás miembros si está de
23 acuerdo.
24

25 A. Acoger en lo que corresponde las ternas propuestas por la
26 Dirección de la Escuela Fidel Chaves y la Dirección
27 Regional del M.E.P., para el nombramiento de Junta de
28 Educación de dicho Centro Educativo.
29

30 B. Nombrar bajo la potestad que permite el Código Municipal,
31 según Artículo 21, inciso F, en consonancia con las ternas
32 presentadas a los señores:

33
34 * José Joaquín Chaves Zamora.
35 * María del Rocío Arroyo Chaves.
36 * Tobías Zarate Bogantes.
37 * Baltazar Rodríguez Delgado, como miembros de la Junta
38 de Educación de la Escuela Fidel Chaves.
39

40 C. Informar a dichos miembros nombrados que a partir de este
41 acuerdo, deben presentarse a la Sesión del 20 de junio a
42 las 5:30 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad,
43 para la juramentación respectiva.
44

45 6. Para: Concejo Municipal.
46 De: Auditor Interno.
47 Asunto: Manifiesta que la Municipalidad debiera actuar
48 con mano dura en el caso del Estadio Pedregal y
49 establecer las acciones legales correspondientes.
50

51 SE ACUERDA:

52

1 Por unanimidad y en firme, solicitar al Asesor Legal Dr.
2 Francisco Morera brinde un informe detallado de los trámites
3 respecto a la situación de la construcción de la cancha de
4 fútbol con graderías PEDREGAL, esto para sesión del próximo
5 martes 13 de junio de 1995.
6

7 7. Para: Concejo Municipal.
8 De: Auditor Interno.
9 Asunto: Situación Financiera del Comité Cantonal de
10 Deportes y Recreación.
11

12 SE ACUERDA:

13
14 Por unanimidad, enviar copia a los señores del Comité de
15 Deportes y Recreación.
16

17 8. Para: Presidente Municipal Ing. William Murillo
18 Montero.
19 De: Presidente Lic. Johnny Soto y Secretario Olman
20 Rojas de UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES.
21 Asunto: Remiten MEMORIA DEL VII CONGRESO DE
22 MUNICIPALIDADES, el cual se llevó a cabo en
23 agosto de 1995.
24

25 9. Para: Humberto Trimiño.
26 De: Presidente Municipal, Ing. William Murillo.
27 Copia: Concejo Municipal.
28 Asunto: Solicita se tomen medidas concretas para
29 neutralizar los indeseables olores que se han
30 venido desatando en todo el Cantón
31 específicamente en Calle Los Tilianos, provocados
32 éstos por la empresa Scott Paper.
33

34 SE ACUERDA:

35
36 Por unanimidad, enviar por fax la nota antes mencionada al Sr.
37 Alan Cavers, Director-Gerente de la SCOTT PAPER.
38

39 10. Para: Presidente Municipal, Cantón de Baños-Ecuador.
40 De: Presidente Municipal de Belén, Ing. William
41 Murillo. Copia: Concejo Municipal.
42 Asunto: Solicita informen al Concejo Municipal sobre los
43 intereses particulares en relación al área
44 turística para poder coordinar en lo que
45 corresponda.
46
47

48 11. Para: Concejo Municipal
49 De: Presidente de Liga de las Municipalidades
50 Asunto: Solicitan se tome un acuerdo del nombramiento de
51 los representantes ante la Liga, ya que la
52 Asamblea General será a finales de junio.

1
2 SE ACUERDA:
3

4 Por unanimidad, nombrar al Regidor Propietario Sr. Victor
5 Sanabria como representante de la Municipalidad de Belén ante la
6 Liga de Municipalidades.
7

8 12. Para: Concejo Municipal
9 De: Lic. Mariana Chaves, Profesora y Director Colegio
10 Técnico Profesional de Heredia.
11 Asunto: Solicitan autorización y apoyo para que un grupo
12 de 11 jóvenes del colegio puedan realizar el
13 servicio comunal en el Cantón de Belén a través
14 del proyecto "Limpieza del Río Quebrada Seca".
15

16 SE ACUERDA:
17

18 Por unanimidad y en firme, autorizar y apoyar el proyecto
19 "Limpieza del río Quebrada Seca" el cual será desarrollado por
20 un grupo de once jóvenes del Colegio Técnico Profesional de
21 Heredia, esto por cuanto es un requisito de graduación.
22

23 13. Para: Concejo Municipal.
24 De: Dip. Juan Luis Jiménez, de la Asamblea
25 Legislativa.
26 Asunto: Solicita criterio por escrito sobre el proyecto:
27 Reforma al artículo 87, en sus párrafos segundo y
28 cuarto, y al artículo 88, en su párrafo segundo,
29 del Código Municipal.
30

31 SE ACUERDA:
32

33 Por unanimidad, enviar copia de dicha nota al Ejecutivo
34 Municipal y Sr. Gonzalo Zumbado para que den criterio al Concejo
35 Municipal.
36

37 14. Para: Concejo Municipal
38 De: Señores J. Madrigal & Sucesores S.A.
39 Asunto: Entrega de Letra de Cambio por cinco millones
40 (5.000.000,00) por concepto de garantía de
41 cumplimiento garantizando obras para el
42 abastecimiento de agua potable.
43

44 SE ACUERDA:
45

46 Por unanimidad y en firme:
47

48 Que consecuente con el acuerdo tomado por el Concejo
49 Municipal en la Sesión No.28-95 del treinta de mayo de 1995,
50 según artículo IV.A., inciso D, del informe de la Comisión
51 Servicios Ciudad Cariari; y en virtud del cumplimiento por parte
52 del PROYECTO QUINTAS DE GOLF en cuanto al otorgamiento de la

garantía por la suma de cinco millones de colones (¢5.000.000,00) la cual respalda el compromiso de la empresa desarrolladora de asumir el costo de los trabajos que haya que realizar para hacer posible el abastecimiento del servicio de agua potable hasta el citado proyecto, la Municipalidad de Belén certifica la disponibilidad de agua para las once parcelas que conforman el fraccionamiento del proyecto supracitado.

15. Para: Concejo Municipal
De: Fabio Amado Aguilar Alvarado, Comisión Pro-Construcción del Santo Monumento.
Asunto: Manifiesta el agradecimiento por el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en el cual felicitan a los miembros de la Comisión Pro-Construcción del Santo Monumento por la obra realizada. Expresa que durante 21 años de tener bajo su responsabilidad y dirección artística el Santo Monumento, es la primera vez que recibe un reconocimiento oficial de la comunidad belemita.

16. Para: Concejo Municipal.
De: Lic. Juan Manuel Ramírez Villanea.
Asunto: Solicita el acuerdo municipal para que el Sr. Ejecutivo Municipal firme el traspaso del lote destinado a parque de la urbanización Trinidad Marín Esquivel cita en La Asunción de Belén, finca N°142152-000 con una área de 302,96 m2, plano catastrado N°H-647231-86 actualmente propiedad de Ronal Marín Durán.

17. Para: Concejo Municipal.
De: Sr. Juan Carlos Retana Guido, Casa N°1-K. Residencial Belén.
Asunto: Solicita se tomen medidas concretas en contra de que se siga utilizando el área comunal y de recreación del Residencial Belén, como botadero de basura.

18. Para: Sr. Victor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal.
De: Sr. Gonzalo Zumbado, Dep. Rentas y Patentes.
Copia: Concejo Municipal.
Asunto: Retén de Seguridad en Ciudad Cariari.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

A. Comunicar a Servicios de Ciudad Cariari S.A. proceda a suspender inmediatamente la utilización del Retén de Seguridad en la entrada de Urbanización Bosques de Doña Rosa, pues la misma atenta contra la libertad de tránsito, garantizada por nuestra Constitución Política para todo

1 habitante del país dentro de las fronteras del Estado
2 Costarricense.
3

4 B. Enviar copia de dicho acuerdo al Inspector de Tránsito de
5 Belén y al Departamento de Ingeniería de Tránsito del
6 Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
7

8 19. Para: Lic. Gladys Chaves, Dep. Financiamiento, IFAM.
9 De: Sr. Gonzalo Zumbado, Dep. Rentas y Patentes.
10 Copia: Concejo Municipal.
11 Asunto: Solicita interponga sus buenos oficios para que
12 dicho departamento entregue a la Municipalidad el
13 detalle de los finiquitos presentados por la
14 empresa CODOCSA ante el IFAM.
15

16 20. Para: Sr. Victor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal.
17 De: Secretaria Marta Eugenia Salazar Fallas, Poder
18 Judicial.
19 Asunto: Solicita se remita a su despacho expediente
20 administrativo o copia debidamente certificada, y
21 todos los antecedentes referente al artículo IV,
22 de la sesión 07-95, dictado por el Concejo
23 Municipal.
24

25 21. Para: Concejo Municipal.
26 De: Nazira González, U.N.A.
27 Asunto: Remiten copia de nota dirigida a las industrias
28 del cantón, respecto a la participación en el
29 SIMARDI como plan piloto.
30

31 SE ACUERDA:
32

33 Por unanimidad, enviar copia de dicha nota al Sr. Ejecutivo
34 Municipal.
35

36 22. Para: Concejo Municipal.
37 De: Nazira González, U.N.A.
38 Asunto: Manifiestan la posibilidad de impartir un curso
39 de capacitación para operadores de plantas de
40 tratamiento de aguas residuales.
41

42 SE ACUERDA:
43

44 Por unanimidad, enviar copia de dicha nota al Sr. Ejecutivo
45 Municipal.
46

47 23. Para: Concejo Municipal.
48 De: Nazira González, U.N.A.
49 Asunto: Manifiesta la apertura en recibir sugerencias
50 respecto al proyecto del SIMARDI como plan
51 piloto.
52

1 SE ACUERDA:

2
3 Por unanimidad, enviar copia de dicha nota al Sr. Ejecutivo
4 Municipal.

5
6 ARTICULO VII. VARIOS.

7
8 1. Los señores del Concejo expresan su profundo agradecimiento
9 y felicitación al compañero Regidor Suplente Sr. José
10 Guillermo Delgado por el excelente trabajo artístico,
11 respecto a la impresión del escudo del cantón en la pared
12 del Palacio Municipal.

13
14 SE ACUERDA:

15
16 Por unanimidad, manifestar al compañero Regidor Suplente Sr.
17 José Guillermo Delgado el profundo agradecimiento y felicitación
18 por parte del Concejo Municipal esto por el excelente trabajo
19 artístico realizado.

20
21
22 Sin más asuntos que tratar a las 9:00 p.m,. Se levanta la
23 sesión.

24
25
26
27
28 Srta. Mónica González P.
29 SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL